

En honor de la verdad, mientras el papa Paulo IV. procedía con un encono y una saña tan impropios de su sagrada dignidad, Felipe II se conducía con el pontífice con una moderación y una templanza que hubieran debido servir de ejemplo al jefe de la Iglesia. Sentía tener que tomar las armas contra una autoridad que siempre había reverenciado, y sin faltarle al respeto, y antes de romper con el padre común de los fieles, consultó con una junta de teólogos españoles, los cuales le respondieron, que puesto que había agotado infructuosamente las reflexiones y las súplicas para hacer entrar en razón al pontífice, y no había otro medio de poner coto á sus violencias é injusticias, las leyes divinas y humanas le autorizaban y daban derecho para defenderse con la guerra, y aun para atacar si era menester.

Menos escrupuloso ó mas franco que él el duque de Alba, nombrado virey de Nápoles y encargado de la defensa de aquel reino, no solo preparaba ejércitos para resistir al pontífice, sino que escribía á Su Santidad con la dureza y el rigor que espresa la notable carta siguiente (Nápoles 21 de agosto, 1556):

«Santísimo señor: He recibido el breve que me

se halla confirmado en la correspondencia de Bernardo Navagiero, embajador de Roma, que existe en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, A 58 y A 59. Por ella se ve las vehementísimas palabras que muchas veces profería aquel arrebatado pontífice

contra Carlos y contra Felipe.— También puede verse el Código A 52, en que hay cartas de Felipe II. manifestando la manera como Paulo había comenzado á desfogar su rabia contra él en cuanto subió al pontificado.

«trajo Domingo del Nero, y entendido de él lo que  
 »Vuestra Santidad me ha dicho en otra ocasión á boca,  
 »que en efecto es y ha sido querer allanar y justificar  
 »los grandes y notorios agravios hechos á S. M. C. mi  
 »señor, los mismos que yo envié á representar á  
 »Vuestra Santidad, con el conde de San Valentin. Y  
 »porque las respuestas de V. S. no son tales que basten  
 »á justificar y excusar lo hecho, no me ha parecido  
 »necesario usar de otra réplica, mayormente habien-  
 »do V. S. despues procedido á cosas muy perjudicia-  
 »les y agravios muy pesados, que muestran abierta-  
 »mente, no solo que no hay arrimo verdadero para  
 »fiar de las palabras de V. S., cosa que en el hombre  
 »mas bajo se tiene por infamia, sino tambien que  
 »tal sea la voluntad é intencion de V. S. Y porque  
 »Vuestra Santidad me quiere persuadir á que yo de-  
 »ponga las armas, sin ofrecer por su parte ninguna  
 »seguridad á las cosas, dominios y estados de Su Ma-  
 »gestad Católica, mi señor, que es lo que solamente  
 »se pretende, me ha parecido, por mi postrera escu-  
 »sacion y justificacion de mi paciencia y razon, en-  
 »viar con esta á Pirro de Lofredo, caballero napolita-  
 »no, para hacer saber á V. S. lo que por otras mias  
 »algunas veces he hecho, y es, que siendo S. M. Ce-  
 »sárea y el rey Felipe, mis señores, obedientísimos y  
 »verdaderos defensores de la Santa Sede Apostólica,  
 »hasta ahora han disimulado todo lo posible y sufrido  
 »con inimitable tolerancia todas las gravísimas y con-

»tinuas ofensas de V. S., cada una de las cuales ha  
 »dado ocasion de resentir de la manera que convenia,  
 »habiendo V. S. desde el principio de su pontificado  
 »comenzado á oprimir, perseguir, encarcerar y pri-  
 »var de sus bienes á los buenos servidores, criados y  
 »aficionados de SS. MM. mis señores, y habiendo  
 »despues solicitado é importunado príncipes, poten-  
 »tados y señorías de cristianos, para hacerlos entrar  
 »en la liga consigo para daño de los estados, domi-  
 »nios y reinos de SS. MM., mandando tomar sus  
 »correos y de sus ministros, quitándoles sus despachos  
 »y abriendo los que llevaban, cosa por cierto que solo  
 »los enemigos la suelen hacer, pero nueva y que causa  
 »horror á todo el mundo, por no haberse jamás visto  
 »practicada por un pontífice con un rey tan justo y ca-  
 »tólico como es el mio, y cosa, en fin, que V. S. no  
 »podrá quitar de la historia el feo lunar que causará  
 »á su nombre, pues ni aun la pensaron aquellos anti-  
 »papas cismáticos que les faltó poco ó nada para llenar  
 »de heregías la cristiandad....

»Demas de esto, V. S. ha hecho venir gente es-  
 »trangerera en las tierras de la Iglesia, sin poderse con-  
 »jeturar otro fin de esto que el de una dañada inten-  
 »cion de querer ocupar este reino (Nápoles); lo cual  
 »se confirma con ver que V. S. secretamente ha le-  
 »vantado gente de á pié y de caballo, y enviado  
 »buena parte de ella á los confines; y no cesando de  
 »su propósito ha mandado tomar en prision y ator-

»mentar cruelmente á Juan Antonio de Tarsis.... in-  
 »humanidad sin duda mas natural de un tirano que  
 »de un santo pastor. Y aun no contento ni satisfecho  
 »el cruel ánimo de V. S., ha carcerado y maltra-  
 »tado á un hombre como Garcilaso de la Vega, criado  
 »bueno de S. M., que habia sido enviado á V. S. á  
 »los efectos que bien sabe.... Todo lo cual, y otras  
 »muchas cosas, como está dicho, se han sufrido mas  
 »por el respeto que se ha tenido á la Santa Sede  
 »Apostólica y al bien público que no por otras causas,  
 »esperando siempre que V. S. hubiere de reconocer-  
 »se y tomar otro camino....

»Empero viendo que la cosa pasa tan adelante, y  
 »que ha permitido V. S. que en su presencia, el pro-  
 »curador, abogado y fiscal de esa Santa Sede, hayan  
 »hecho en consistorio tan injusta, inicua y temeraria  
 »instancia como la de que el rey mi señor fuese qui-  
 »tado del reino, aceptándolo y consintiendo V. S. con  
 »decir que lo proveeria á su tiempo.... habiendo  
 »Vuestra Santidad reducido últimamente á S. M. en  
 »tan estrecha necesidad, que si cualquiera muy obe-  
 »diente hijo fuese de esta manera de su padre opri-  
 »mido y tratado, no podria dejar de se defender y le  
 »quitar las armas con que le ofender quisiese; y no  
 »pudiendo faltar á la obligacion que tengo como mi-  
 »nistro á cuyo cargo está la buena gobernacion de  
 »los estados de S. M. en Italia, ni aguantar mas que  
 »V. S. haga tan malas fechorías y cause tantos opro-

»bios y deshones á mi rey y señor; faltándome ya  
 »la paciencia para sufrir los dobles tratos de Vuestra  
 »Santidad, me será forzado, no solo no deponer las  
 »armas como V. S. me dice, sino proveerme de nue-  
 »vos alistamientos que me den mas fuerzas para la  
 »defension de mi dicho rey y señor y de estos esta-  
 »dos, y aun para poner á Roma en tal aprieto que  
 »conozca en su estrago se ha callado por respeto, y  
 »se sabe demoler sus muros cuando la razon hace que  
 »se acabe la paciencia.....

»Por todo lo cual, lo justo y provechoso que es  
 »este medio propuesto <sup>(1)</sup>, pues V. S. ha sido creado  
 »pastor que guarda las ovejas, no lobo hambriento  
 »que las destroze, y aunque es tan altísima su digni-  
 »dad es únicamente dirigida á mantener la Iglesia en  
 »paz, no á querer hacer papel en el teatro del mun-  
 »do en cosas puramente suyas, ni V. S. tiene facul-  
 »tades para dar ni quitar coronas ni reinos; me pro-  
 »texto á Dios, á V. S. y á todo el mundo, que si V. S.  
 »sin dilacion de tiempo no quiere quedar servido de  
 »hacer y ejecutar cada parte y todo lo sobredicho,  
 »que se reduce únicamente á que no sea ni quiera  
 »ser padrastro de quien solo debe ser padre, yo pen-  
 »saré con toda ligereza, y sin que despues sirvan  
 »respetos humanos, el modo de defender el reino á

(1) El medio que le proponia era, que mandara asegurar á S. M. y le asegurara en efecto no ofenderle ni en aquel reino ni en otros estados y dominios, ofreciéndose el duque á hacer lo mismo con S. S. en nombre del emperador y rey sus señores.

»la magestad del rey mi señor en aquellas mejores  
 »maneras que pudiere; que siendo asi, creo y espero  
 »en el favor divino no ha de ser nada próspero á V. S.,  
 »pues verá, como lo prometo en nombre de mi rey y  
 »señor y por la sangre que hay en mis venas, titu-  
 »bear á Roma á manos del rigor; y V. S., aunque  
 »entonces será tambien respetado como ahora, no  
 »podrá librarse de las furias y horrores de la guerra,  
 »ó tal vez de las iras de algun soldado notablemente  
 »ofendido de las acciones fieras que con bastantes ha  
 »hecho V. S.; y cuando mejor libre, no perderá la  
 »fama eterna en el mundo de que abandonó su igle-  
 »sia por adquirir dominios para sus deudos, olvidán-  
 »dose de que nació pastor y se convirtió en lobo.

»De todo lo cual doy á V. S. aviso para que re-  
 »suelva y se determine á abrazar el santo nombre  
 »de padre de la cristiandad y no de padrastro, ad-  
 »virtiendo de camino á V. S. no dilate de me de-  
 »cir su determinacion, pues en no dármele á los ocho  
 »dias, será para mí aviso de que quiere ser padrastro  
 »y no padre, y pasaré á tratarlo, no como á esto sino  
 »como aquello. Para lo cual, al mismo tiempo que  
 »esta escribo, dispongo los asuntos para la guerra,  
 »ó por mejor decir, doy las órdenes rigorosas para  
 »ella, pues todo está en términos de poder enderezar  
 »á donde convenga; y los males que de ello resulta-  
 »sen, vayan sobre el ánimo y conciencia de V. S.,  
 »pues en su mano está elegir el bien ó el mal, y si

»este abraza será señal de su pertinacia, y Dios dispondrá su castigo.... De Nápoles á 21 de agosto de 1556. — Santísimo Señor. — Puesto está á los santísimos pies de V. S. su mas obediente hijo. — El duque de Alba <sup>(1)</sup> .»

Esta durísima carta, escrita por el hombre de la confianza íntima de Felipe II., en su nombre, y sin duda con su consentimiento y aprobacion <sup>(2)</sup>, no bastó para hacer al papa desistir de sus proyectos contra Felipe, puesto que el duque de Alba se vió obligado á realizar sus amenazas penetrando en el territorio de la Iglesia con un ejército de doce mil hombres veteranos y aguerridos, los cuales se fueron apoderando de las plazas, de las unas por fuerza, de las otras por cobardía ó traicion de los habitantes ó de las tropas del pontífice. Para no ser acusado de irreligioso usurpador del patrimonio de la Iglesia, tuvo el de Alba la política de declarar que tomaba posesion de las plazas á nombre del sacro colegio y solo hasta la eleccion de otro pontífice. Los españoles extendian sus correrías hasta las puertas mismas de Roma, con lo cual, consternada la ciudad é intimidados

(1) MS. de la Biblioteca del duque de Osuna. — Esta carta, aunque no íntegra, la publicó en 1589 en Madrid Alejandro Andrea, napolitano, y despues se ha insertado entera en la Coleccion de documentos inéditos, tom. II.

(2) Asi se deduce claramente de cartas posteriores del mismo

Felipe II., que continuó valiéndose de el de Alba para todo y dispensándole cada día mas confianza. — Biblioteca del duque de Osuna; Correspondencia entre Fernando I. emperador de Alemania, y Felipe II. rey de España desde marzo de 1556 hasta enero de 1563.

los cardenales, intercedieron con S. S. y le instaron á que propusiera al general español un armisticio. Hizo lo asi Paulo IV., ya por calmar la agitacion de Roma, ya por ganar tiempo para ver si le llegaban los socorros que esperaba de Francia: y el virey de Nápoles aceptó la proposicion del pontífice, porque sabía que su soberano deseaba la terminacion de una guerra que habia emprendido con disgusto. Firmóse pues una tregua de cuarenta dias (setiembre); mas en tanto que se negociaba la paz, la llegada á Roma de una remesa de dinero de Francia, y la de una hueste francesa, precursora de otras que seguian el mismo camino, volvieron á dar ánimos al pontífice, que se empeñó nuevamente en llevar adelante la guerra.

Mientras esto pasaba, Carlos, despues de hacer la ultima tentativa y el último esfuerzo para ver de lograr de su hermano Fernando que cediese en favor de Felipe sus derechos á la sucesion del imperio recibiendo en equivalencia otras provincias, como le hallase inflexible en este punto, resolvió al fin descargarse tambien del peso de la única corona que ya llevaba: y llamando á sí á Guillermo, príncipe de Orange, le entregó el acta de renuncia de la administracion y gobernacion del imperio en favor de su hermano Fernando, rey de romanos, para que la llevase á él y la presentára y recomendára en la dieta germánica; bien que Fernando deseaba y proponia que lo hiciese enviándole á él plenos pode-

res <sup>(1)</sup>. Esta renuncia solo halló contradicción en el pontífice Paulo IV., que en su ojeriza contra la casa de Austria pretendía que Carlos no podía sin su expresa licencia resignar la corona imperial, aun cuando consintieran en ello los mismos electores, y sembraba cuanta cizaña podía para que no se le admitiese, y vengóse en no dar su confirmación hasta pasados dos años que se vió obligado á ello.

Renunciadas así una tras otra las coronas, determinó ya Carlos su viage á España. El punto que había escogido aquí para su residencia era el monasterio de padres gerónimos de Yuste en Estremadura, sito en un fresco y ameno despoblado, regado de muchas aguas, á un cuarto de legua del lugar de Cuacos en la Vera de Plasencia. Tiempo hacía ya que con este pensamiento había mandado se le preparase en dicho monasterio una habitación cómoda, aunque modesta, juntamente con un aposento para sus criados, todo lo cual estaba ya aparejado y dispuesto en los primeros meses de este año <sup>(2)</sup>. La flota en que había de venir,

(1) Carta de Fernando á Felipe II., de Viena, á 24 de mayo de 1556.

(2) Cartas de 1.º, 49, 22, 30 y 34 de enero de los encargados de las obras Fr. Melchor de Pie de Concha y Fr. Juan Ortega y Juan Vazquez, dándole cuenta de las que se iban haciendo y de estar ya concluidas.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 417.

La habitación del emperador consistía en seis piezas bajas y

seis altas contiguas á la iglesia, y desde las cuales podía ver los divinos oficios. Desde ellas salía también á la hermosa huerta y jardines del monasterio, que se reservaron exclusivamente para el emperador, habiendo tenido que hacer los monjes otra huerta para sí á la parte del Norte: entre las dos se atravesaba una tapia. Al estremo de la huerta destinada á S. M. y como á dos tiros de ballesta había una linda ermita, á la cual se iba

que se componía de sesenta naves guipuzcoanas, vizcainas, asturianas y flamencas, se reunió en Zuitburgo en Zelanda, donde se dirigió Carlos (28 de agosto) acompañado del rey don Felipe su hijo, de sus hermanas las reinas viudas de Francia y de Hungría, de su hija María y su yerno Maximiliano, rey de Bohemia, que habían ido á despedirle, y de una brillante comitiva de flamencos y españoles. Al pasar por Gante no pudo menos de enternecerse, contemplando la casa en que nació, los lugares y objetos que le recordaban los bellos días de la infancia, y que visitaba por última vez para no volver á verlos jamás.

Despidióse tiernamente de sus hijos, abrazó á Felipe, le dió algunos consejos para su gobierno y conducta, y se hizo á la vela (17 de setiembre) trayendo consigo á sus dos hermanas doña Leonor y doña María, reinas viudas ambas, que despues de tantos años volvían á su patria y suelo natal. El 28 de setiembre arribó la flota al puerto de Laredo. «Yo te saludo, madre comun de los hombres, exclamó Carlos al tomar tierra, desnudo salí del vientre de mi madre, desnudo volveré á entrar en tu seno <sup>(1)</sup>.» A pesar de esta

sin tomar sol por una calle de robustos y frondosos castaños. Aunque el aposento del rey y las oficinas de los criados se comunicaban con el monasterio, no se abría nunca la comunicación, de manera que se puede decir que estaban separadas del monasterio, aunque unidas á él. Se llevaron aguas y

se hicieron buenas fuentes dentro de la vivienda imperial.—Sandoval, Historia de la vida del emperador en Yuste, párr. 2.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 417.

(1) Robertson, Hist. de Carlos V. lib. XII.—Leti, Vida de Felipe II. párt. I. lib. X.

abnegación, todavía se incomodó mucho por no haber hallado allí el recibimiento que esperaba, y no haber llegado aun la remesa de cuatro mil ducados que preventivamente había pedido á la gobernadora de Castilla su hija la princesa doña Juana, ni el condestable ni los capellanes y médicos que necesitaba, pues los mas de sus capellanes y criados venian enfermos, y algunos habian muerto en la navegacion. El mismo Luis Quijada, mayordomo de la princesa regente, no pudo llegar hasta unos dias despues por el fatal estado de los caminos: todo lo cual puso al emperador de malísimo humor y le hacia prorumpir en desabridas quejas, no pudiendo sufrir verse en tal especie de desamparo el que tan acostumbrado estaba á andar y ser servido <sup>(1)</sup>.

Partió el 6 de octubre de Laredo para Medina de Pomar, acompañado del alcalde Durango de la chancillería de Valladolid con cinco alguaciles, disgustado y como avergonzado de verse entre tantas varas de justicia, que parecia le llevaban preso <sup>(2)</sup>. No queria que le habláran de negocios, huía de que le tocáran asuntos políticos, y mostraba no tener otro anhelo

(1) «El emperador tuvo por cierto (decia su secretario Martin de Gaztelu al de la princesa regente Juan Vazquez de Molina) que llegado aqui hallaria los cuatro mil ducados que el rey le dijo había mandado proveer, y visto que no se ha hecho me ha mandado lo escribiese luego á vuestra merced para que se haga,

»porque son mucho menester.» Dice que por esto y por el descuido que ha habido en proveer muchas cosas está muy mohino y prorrumpe en quejas y palabras muy sangrientas.—Archivo de Simancas, Estado, legajo 117.

(2) Carta de Luis Quijada á Juan Vazquez de Molina.

que sepultarse cuanto antes en Yuste <sup>(1)</sup>. Al fin le llegaron los cuatro mil ducados, con lo cual prosiguió ya mas contento á Burgos, donde llegó el 13 y permaneció hasta el 16, no queriendo que el condestable de Navarra le hiciese ningun recibimiento. Las dos reinas hermanas marchaban una jornada detrás por falta de medios de transporte; que esto le sucedia en su antiguo reino de Castilla al mismo que tantas veces y con tanta rapidez y tanto aparato había cruzado y atravesado la Europa. Marchaba tan lentamente que empleó cerca de seis dias desde Burgos á Valladolid. Alojose en la casa de Ruy Gomez de Silva, dejando el palacio para las reinas sus hermanas que entraron despues. Ocupose el emperador en Valladolid en el arreglo de ayudas de costa y mercedes que había de dejar á los que hasta entonces le habían servido, en lo de la paga que se había de dar á los que con él habían venido de Flandes, y en lo que había de quedar para el gasto de su casa. Con esto partió de Valladolid (4 de noviembre) con tiempo lluvioso y frio, caminando en litera.

Siguió su marcha por Valdestillas, Medina del Campo, Horcajo de las Torres, Alaraz y Tornavacas,

(1) «Viene, escribia Luis Quijada, tan recatado de tratar ni que le hablen de negocios, que ni lo quiere oír ni entender, que es bien lejos de lo que allá se decia.—De los que allá vienen, escribia el secretario Gaztelu, he entendido que se persuaden que

»S. M. entenderá en negocios, y aunque debe de convenir por muchos respetos, va tan hostigado de ellos que ninguna cosa mas aborrece que oír solo nombrarlos.» Veremos cuanto le duró este propósito.

y para franquear el áspero y fragoso puerto que separa este pueblo del de Jarandilla, fué conducido en hombros de labradores, porque á caballo no le permitian sus achaques caminar sin gran molestia, y en la litera no podia ir sin grave riesgo de que las acémilas se despeñasen; el mismo Luis Quijada anduvo á pie al lado del emperador las tres leguas que dura el mal camino. Por fortuna encontraron en Jarandilla (14 de noviembre) magnífico alojamiento en casa del conde de Oropesa, bien provisto de todo, y con bellos jardines poblados de naranjos, cidras y limoneros. Detuviéronse allí todos bastanté tiempo por las malas noticias que comenzaron á correr acerca de la temperatura de Yuste. En el invierno era castigado de frecuentes lluvias y de frias y densísimas nieblas, y en el verano le bañaba un sol abrasador. Proclamaban á una voz sus criados que los monjes habian cuidado bien de hacer sus viviendas al Norte y defendidas del calor por la iglesia, mientras la morada del emperador y de sus sirvientes se habian hecho al Mediodía, y tenia que ser insufrible en la estacion del estío. Con esto todos estaban disgustados, y todos aconsejaban al emperador, inclusa su hermana la reina de Hungría, que desistiera de su empeño de ir á Yuste, y buscára otro lugar mas favorable para su salud.

Obligó esto al emperador á ir un dia (23 de noviembre) á visitar personalmente su futura mora-

da, y cuando todos esperaban que regresaria disgustado, volvió diciendo que le habia parecido todo bien, y aun mucho mejor que se lo pintaban; que en todos los puntos de España hacia calor en el verano y frio en el invierno, y que no desistiria de su propósito de vivir en Yuste aunque se juntase el cielo con la tierra <sup>(1)</sup>.

Seguia reteniendo al emperador en Jarandilla la falta de dinero para pagar y despedir la gente que habia traído consigo, y aun para los precisos gastos de manutencion <sup>(2)</sup>, hasta que habiendo llegado el

(1) Lo que mas desagradó á su servidumbre fué que en el estrecho recinto á ella destinado habia dejado orden de poner 40 camas, 20 para amos y 20 para criados, con lo cual, y con la desagradable temperatura que se sentia en Jarandilla, y con las privaciones y escasez de mantenimientos, y con la repugnancia que todos sentian á encerrarse en un monasterio, faltó poco para que casi todos le abandonáran, y los mas buscaban pretextos para apartarse de su servicio. Desazonábanles tambien las discordias que sabian andaban entre los monjes, y los partidos que habia entre ellos, sobre lo cual escribia el secretario Gaztelu al de la princesa regente. «Vea vuestra merced á lo que le ha traído el haber querido venir á meterse entre frailes, porque será menester que él haya de poner la mano y remediallo, ó dejellos y irse, y andando el tiempo verá vuestra merced que se ofrecerán cosas que la menor sea bastante para hacello, y por esto fuera bien que se hubieran pesado to-

das estas cosas muy bien por hombres de mas prendas y entendimiento que no quien aconsejó á S. M. que viniese aqui.» Cartas del secretario Martin Gaztelu de 23 y 29 de noviembre desde Jarandilla. «Nunca creyera, decia en carta de 7 de diciembre, que frailes eran tan ambiciosos ni envidiosos como lo he reconocido despues que S. M. vino aqui.»—Archivo de Simancas, Estado, legajo. 417.

(2) Habia pedido á Sevilla veinte y seis mil ducados de la pension anual que se habia reservado para el mantenimiento de su casa y para actos de beneficencia y caridad; pero este dinero tardó en llegar largos dos meses. Entretanto las escasas remesas que la princesa gobernadora su hija le enviaba se consumian pronto: llegó el caso de tener que buscar prestados, y costó no poco trabajo reunirlos en todo el pueblo, dos mil reales para comer. Aparte del emperador y las reinas, á quienes no faltaba un trato decoroso en el palacio de Oropesa, los

dinero que tenía pedido á Sevilla (16 de enero, 1557), fué dando órden en la paga de los criados que mas impacientes se mostraban por marchar <sup>(1)</sup>. Con esto apresuró ya los preparativos para su entrada en Yuste, cosa que apetecian vivamente los monjes, tanto como la repugnaban y sentian cada vez mas cuantos componian su casa y servicio.

Entró pues el emperador Carlos V. en el monasterio de Yuste el 3 de febrero de 1557. Su primera visita fué á la iglesia, donde le recibió la comunidad con cruz, cantando el *Te Deum laudamus*, y colocado despues S. M. en una silla, fueron todos los monjes por su órden besándole la mano, y el prior le dirigió una breve arenga felicitando á la comunidad por haberse ido á vivir entre ellos <sup>(2)</sup>.

demás pasaban todo género de escaseces, carecian hasta de lo mas necesario, no tenían para costear un correo, y el secretario pedia á Valladolid una resma de papel de escribir, porque no lo habia en el pueblo. Solo el emperador, no obstante las alternativas que sufría en su salud, y con daño de esta, se regalaba con los manjares mas esquisitos que de todas partes ó espontáneamente ó por su mandado le enviaban, como luego habremos de demostrar.

—Correspondencia de Gaztelu, Quijada y Vazquez de Molina desde Jarandilla, passim.—Archivo de Simancas, leg. cit.

(1) Se despidieron para Flaupes 99 alabarderos, y otras 98 personas, entre amos y criados.

(2) El prior, dice Gaztelu, llamó al emperador *Vuestra Paternidad*, «de lo cual luego fué advertido por otro fraile que estaba á su lado, y le acudió con *Magestad*».

## CAPITULO XXXIII.

### CARLOS V. EN YUSTE.

1557.—1558.

Refiérense las inexactitudes, invenciones y falsedades que nos han transmitido los historiadores acerca de la vida de Carlos V. en Yuste.

—Demuéstrase que no vivió abstraído de la política y de los negocios del mundo.—Que era consultado en todo y lo dirigia todo desde su retiro.—Pruébase que no vivió tan sóbria y pobremente como han dicho los historiadores.—Número de sus criados y servidores.—Valor de su ajuar y menaje.—Otras especies inverosímiles que han corrido acerca de su vida claustral.—Es cierto que se ejercitaba en actos de devoción y de piedad, y que recibia con frecuencia los sacramentos.—No lo es la famosa anécdota de los funerales en vida.—Causa verdadera de su última enfermedad, y de su fallecimiento.—Muerte cristiana y ejemplar de Carlos V.—Circunstancias de su entierro.—Su testamento y codicilo.—Exéquias en Yuste, en Valladolid y en Roma.—Célebres honras que le hizo su hijo en Bruselas.

Túvose por tan singular y extraordinaria determinacion y por tan señalado acontecimiento el de la retirada del emperador Carlos V. al monasterio de Yuste, y es tanto y tan inexacto lo que acerca del género de vida de tan célebre personage en aquel